

Bogotá Principal: Carrera 22 # 17-28 - PBX: 601 4810055 - 601 2776999
Sucursal Cali: Calle 21 # 2-12 - Teléfono: 602 3860037
www.multisuministros.com info@multisuministros.com

ICA 4669 TARIFA CALI 7.7 X 1000

FAE 58002

MULTISUMINISTROS INDUSTRIALES S A S NIt 830120839 8

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764030751515 del 01/07/2022 que habilita desde FAE 50001 hasta FAE 100000. Vence 01/07/2023.

SOMOS AUTORRETENEDORES Resolución DIAN 05816 de 05 de Junio de 2006 RESPONSABLES DE IVA - GRANDES CONTRIBUYENTES ICA EN BOGOTÁ RESOLUCION NO. DDI-023769 DEL 29-11-2021

Actividad Económica ICA 4669 11.04 X 1000

Cantidad Unid Valor Unitario IVA Valor IVA

FACTURADO A

RESPONSABLE DE IVA

ALBERTO CADAVID R & CIA. S.A

NIT 890915756 6

Código

CR 45 14 15

6043112144

Medellín

Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio según art. 779 del código de comercio.

El no pago de esta factura a su vencimiento ocasionará interés por mora, equivalente a la tasa moratoria máxima permitida para operaciones comerciales durante el tiempo de mora.

SOLICITADO POR	VENDEDOR					
	MARTHA NIRIA ARANGO ARROYAVE					

Descripción

ORDEN DE COMPRARemisión NoCONDICIONES DE PAGOFECHA FACTURAFECHA VENCIMIENTO11807Credito03/01/202302/02/2023

	Codigo		Descripcion		Caritidad	Ollia	Valor Officario	177	Valor IV	Total	
1	SS06030400	STRETCH CAL.6 30CN	M X 400M (1,652 K APROX)		30	Und.	24.092	19%	137.3	24 722.760	,
2	CH21018100	CINTA MULTIPACK PO	OLIP. 45MIC 18MM X 100M	TRANS	100	Und.	1.978	19%	37.5	82 197.800	,
Total líneas o ítems: 2		SUBTOTAL	RETEFUENTE	RET	EIVA	R	ETEICA	IVA		OTAL FACTURA	Ī
		920.560	SOMOS AUTORRETENEDORES		0	0		174.906		1.095.466	

Valor en Letras UN MILLON NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS

Solicitamos realizar sus pagos a nombre de Multisuministros Industriales SAS - Banco de Bogota Cta. Corriente # 073 066409 y/o Bancolombia Cta. Corriente # 227 71111686

Lugar Entrega Hora Entrega

Observaciones

NOTA: Favor girar cheque NO NEGOCIABLE a favor de Multisuministros Industriales SAS - EXIJA EL RECIBO DE CAJA PROVISIONAL NUMERADO Y MEMBRETEADO



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 03/01/2023 13:53:33

PESOS M/CTE CON CUARENTA CENTAVOS

Firma y Sello

La presente factura electrónica se entenderá irrevocable y tácitamente aceptada si el adquiriente/pagador no reclamare en contra de su contenido, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la recepción de la factura electrónica. En ese sentido, el obligado a facturar, declara bajo la gravedad de juramento que para efectos de endoso de la factura o cobro, se aplicaron los presupuestos de aceptación tácita. (Decreto1349 de 22 de Agosto de 2016. Art. 2.2.2.53.5)